

Forvital Supra

Reg. SAGARPA Q-0088-028



Polvo oral
Vitámico y electrolítico

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Vitamina A	600,000 UI
Vitamina D ₃	200,000 UI
Vitamina E	100 UI
Vitamina B ₁₂	2 mg
Vitamina K	275 mg
Riboflavina	320 mg
Niacina	1.2 g
D-pantotenato de calcio	500 mg
Cloruro de sodio	20 g
Cloruro de potasio	2 g
Acetato de sodio	1 g
Gluconato de calcio	4 g
Vehículo cbp	100 g

USO EN: Bovinos, Ovinos, Caprinos, Aves y Porcinos.

CARACTERÍSTICAS: Es un polvo soluble a base de vitaminas y electrolitos en altas concentraciones, indispensables para el buen funcionamiento corporal de las aves, bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

Se ha comprobado que se incrementan considerablemente los requerimientos de las vitaminas en casos de estrés, por lo que cuando este se presenta, se hace necesario aportar una mayor cantidad de vitaminas en el agua de bebida para cubrir esta carencia, ya que las vitaminas son esenciales como parte estructural de las enzimas. Por otra parte, los minerales evitan la deshidratación y también participan como componentes estructurales celulares y enzimáticos. Como promotor de crecimiento, para disminuir los efectos del estrés, como terapia rehidratante, para mejorar la condición física de los animales y de las canales resultantes de ellos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

INDICACIONES: Mezcla de las principales vitaminas y minerales indispensables para prevenir y tratar estados avitamínicos y de deshidratación de los animales débiles. Como promotor del apetito para controlar los trastornos consecutivos al exceso de calor, como estimulante del crecimiento y en la terapia rehidratante en el desequilibrio electrolítico.

Aves: En la iniciación de pollitos, en el control de la deshidratación que ocasiona el transporte de los mismos, como estimulante del crecimiento. De gran ayuda en el estrés por vacunaciones, traslados, despiques y cambios de temperatura.

Porcinos, ovinos, caprinos y terneros: Adminístrese antes y durante el transporte para controlar la deshidratación y pérdida de peso. Auxiliar en la deshidratación por diarreas, desparasitaciones internas, antes y después de vacunaciones, descorne, etc. En el verano, cuando por exceso de calor sobreviene la deshidratación. Como fuente nutricional y promotor de crecimiento y engorda.

DOSIS:

Aves: 100 g en 400 litros de agua de bebida o en 250 Kg de alimento (lo que corresponde a 0.25 g/1 L de agua ó 0.4 g/1 Kg de alimento).

Porcinos, Ovinos, Caprinos y Terneros: 100 g en 250 litros de agua de bebida o en 150 Kg de alimento (lo que corresponde a 0.4 g/ 1 L de agua ó 0.66 g/1 Kg de alimento).

ADVERTENCIAS: Manténgase cerrado en un lugar fresco, seco y al resguardo del sol. No se deje al alcance de los niños ni de animales domésticos.

PRESENTACIÓN:

• Sobre con 125 g.